

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Viernes, 30 de Julio de 1915

SEGUNDA EDICION

AÑO VIII. NÚMERO 2.421

Mirando al porvenir

CHINA Y JAPON

En medio del fragor de los combates que llena los ámbitos del mundo, mientras los principales pueblos europeos están empeñados en una gigantesca lucha, sin igual en la historia de la humanidad, se desarrollan en el Extremo Oriente sucesos que en tiempos normales habrían tenido extraordinaria resonancia y provocado la intervención diplomática, y acaso también militar, de las naciones que llamamos las potencias por antonomasia. El Japón, a quien, hace apenas treinta años, los gobiernos europeos trataban del mismo modo que a Persia y Siam, reivindicada ahora para sí el derecho de establecer su influencia en China, país cuya población forma por sí sola la cuarta parte de los habitantes de la tierra, y exige la exclusión de toda otra influencia extranjera; aún la consagrada por solemnes tratados.

Los japoneses han aprendido de los europeos, no solamente las ciencias y artes, sino también la diplomacia. No es esta la primera vez que el Japón, relativamente pequeño, intenta establecerse en el territorio de la gigantesca China. Hace más de dos mil años, la Emperatriz Jingo emprendió la conquista del gran Imperio, y en los siglos posteriores fueron frecuentes las incursiones de expediciones de piratas japoneses en la costa de China. Pero en esas épocas los japoneses procedieron con la misma desenvoltura que los «vikings» escandinavos en las costas de la Europa occidental. No invocaban derechos, a no ser el del más fuerte, ni buscaban argumentos para justificar su acción. El Japón del siglo XX procede de diferente modo. Imitando el «modus operandi» de los gobiernos europeos en sus relaciones con los Estados asiáticos y africanos, inicia la acción, no por el envío de expediciones militares, sino por la entrega de notas redactadas, como todas las de su clase, en términos amistosos. Dice que no pretende mermar en lo más mínimo los derechos de soberanía de China, y mientras impone a este último país condiciones cuya aceptación convertiría a la «Gran República» en una dependencia del Imperio del Mikado, asegura respetar en todas sus partes el tratado anglo-japonés del año 1905 que garantiza la integridad y la independencia de China.

Excusado es decir que en tiempos normales el gobierno de Tokio no habría dado un paso de tal trascendencia. El Japón, aliado de la Gran Bretaña, forma parte del grupo de las potencias que se encuentran en guerra con Alemania, Austria-Hungría y Turquía. Hace un mes, la prensa de los países «aliados» hablaba de la posible participación del Japón en la guerra en Europa, y es conocida la campaña que en favor de la intervención japonesa hicieron hombres como Clemenceau y Pichon. Dado el giro que está tomando la marcha de los sucesos en el Extremo Oriente, queda excluida toda posibilidad de tal intervención, y es muy probable que los aliados del Japón vean con recelo su acción en China. A pesar de la reserva que las circunstancias actuales imponen a la prensa de esos países, algunos diarios ingleses no ocultan el desagrado que les causa el proceder del Japón, y es natural que así sea, dada la importancia de los intereses europeos, y en primer término ingleses, amenazados por las pretensiones japonesas.

No es, probablemente, una mera coincidencia, que los órganos radicales y menos belicosos de Inglaterra, como el «Daily News», sean los que con mayor energía condenan la acción del Japón en China. Mientras los diarios como el «Daily Mail» y el «Standard», que aun antes de la guerra eran conocidos por sus sentimientos antialemanes, pasan en silencio la gravedad de la situación creada por la política japonesa, el «Daily News» y otros órganos radicales, que hasta el último momento abonaban por el mantenimiento de la paz, no vacilan en hacer resaltar la importancia trascendental de las pretensiones del Japón y lamentan que Inglaterra se vea en la imposibilidad de oponerse a las veleidades de expansión de su aliado. Es que sería imposible negar que la nueva política japonesa es una consecuencia de la gran guerra europea, y aunque todos se dan cuenta de los peligros que esa política entraña para los intereses ingleses, los órganos belicosos por excelencia se creen en el deber de evitar todo lo que pudiera perturbar la armonía entre los aliados, aunque la alianza con el Japón ya haya dado todos sus frutos, y guardar silencio sobre las consecuencias indirectas, poco agradables, de la guerra.

Es acaso aun más grande el desagrado que la acción japonesa provocó en los Estados Unidos. Aparte de los intereses económicos y comerciales norteamericanos que se ven ame-

nazados por la política japonesa en China, los Estados Unidos no pueden menos de ver con alarma la expansión del Japón en el Pacífico.

La animosidad que desde tantos años existe entre Washington y Tokio tiene por principal causa la rivalidad de los dos pueblos por la supremacía en ese vasto océano, y nadie ignora que la perspectiva de un conflicto con el Japón, que muchos norteamericanos creen inevitable dentro de un porvenir no muy lejano, fué una de las causas que determinaron la anexión del istmo de Panamá, por parte de los Estados Unidos y la construcción del canal interoceánico. Toda expansión japonesa en el Pacífico, además de poner en peligro las posiciones norteamericanas de Filipinas y las islas Hawai, ha de provocar recelos en los Estados Unidos y agravar la tirantez que existe entre las dos naciones.

La acción japonesa en China afecta, sobre todo, los intereses de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, aunque no carecen de importancia los de las demás potencias.

Es, por ejemplo, probable que Francia vea en el avance del Japón en el continente asiático una amenaza para sus posesiones en Indochina.

Estal tal la magnitud de la actual guerra europea, que el mundo no tiene interés sino por lo que a ella se refiere.

La guerra terminará, y cualesquiera que sean sus resultados, las naciones europeas se acomodarán a la situación por ella creada y querrán seguir su vida de antes; pero se encontrarán con que, mientras han estado destruyendo mutuamente y agotando sus fuerzas en Europa, un pueblo de raza extraña las ha substituido en el Extremo Oriente, desalojando su influencia, conquistada a costa de tantos sacrificios.

NOTAS DE SOCIEDAD

A bordo del vapor *Ciervana* marchó ayer tarde a Málaga, con su distinguida familia, el médico militar, don Amador Hernández.

De Jaén regresaron ayer tarde nuestro amigo el jefe del negociado de cuentas del gobierno civil, don Federico Soría, y el comerciante don Isidro Carmona.

Ayer tarde llegó de Córdoba, en unión de su esposa, el capitán de caballería, don Carlos Rivera, hijo político del jefe de la comandancia de la guardia civil de esta capital, don Luis Rabadán.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el sobrestante de la cuarta división de ferrocarriles, don Eduardo Cánovas, cuyo alivio deseamos.

Para Jaén salió ayer el inspector de la agencia del Banco Español de Crédito, don José Palma.

Ayer marchó a Madrid para incorporarse al regimiento de ferrocarriles el teniente de ingenieros, don Francisco Espinar.

También marchó a Madrid para efectuar su incorporación al regimiento de zapadores minadores, el teniente de ingenieros, don José Canal.

Ha salido para San Sebastián, donde pasará la temporada de verano, el oficial de Estadística don Fernando Ramirez, en unión de su esposa.

En el tren correo marchó ayer a Madrid nuestro estimado amigo, el teniente de caballería don Manuel Albarrán, con su distinguida señora.

Ha venido de Madrid el ingeniero don Javier Santamaría.

Ayer regresó a Gérgal el comerciante don Emilio Contreras.

El diputado provincial don Juan Bueso Castillo ha marchado a Abla.

Ha regresado a Madrid don Jesús Caballero.

POR TELEGRAMA

LA REVOLUCION EN HAITI

Buque yankee

Madrid, 29.—Cablegrafían de Washington que con motivo del movimiento revolucionario desarrollado en Haití, el Gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto que el crucero «Washington» entre en Puerto Príncipe para proteger la vida de los norteamericanos.

Dicho buque lleva 700 hombres de dotación y 100 soldados de Infantería de Marina.

Varias noticias

Madrid, 29.—Desde París reexpiden los siguientes informes recibidos de Puerto Príncipe.

Las tropas del Gobierno se han amotinado, atacando el palacio del presidente de la República.

El expresidente Oscar se ha encargado de la presidencia, y ha ordenado el fusilamiento de 160 presos por delitos políticos.

Uno de los fusilados es el expresidente de la república Samor.

CRONICA

¿Qué dice la prensa?

—¿Qué dice Jehová?—preguntaba el pueblo escogido.

—¿Qué dicen los dioses?—preguntaban los romanos.

—¿Qué dice la Iglesia?—inquiría el pueblo católico.

—¿Qué dice la prensa?—preguntan los hombres de nuestros días.

La evolución de estas preguntas—como observa un periodista católico—expresa el poder de la prensa.

«Agua del arroyo» llama Carlyle al periodismo. «Agua del caudaloso río es nuestra prensa», que desciende de elevadas cumbres y corre sin cesar fertilizando la campiña; agua que nutre la vegetación de la ribera, que comunica movimiento y vida y lleva un caudal de riqueza al mar, que evaporada, sube al cielo para caer en forma de rocío bienhechor.

Asombroso poder el de las «aguas» del periodismo.

Es cierto que algún caudal se pierde, pero «al modo que en la naturaleza nada se pierde, en el orden sobrenatural ningún trabajo es perdido» (1).

«Cuando en las tardes del Otoño—ha dicho Lacordaire—las hojas caen y yacen en tierra, más de una mirada y más de una mano las buscarán todavía y aun cuando todas las despreciasen, el viento puede llevarlas y preparar con ellas una cama a cualquier pobre, de quien la providencia se acuerda desde lo alto del cielo».

Acabo de leer un libro de oro: se titula «Los trabajadores en el periodismo católico», es debido a la áurea pluma de nuestro insigne apóstol el Excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona (y ha sido editado por el periódico católico *La Voz de Astorga*, como homenaje al ilustre Prelado en su promoción al Arzobispado de Tarragona). Leyendo las admirables páginas de este libro, la gigantesca figura de nuestro gran apóstol se ha presentado una vez más a mis ojos nimbada por la luz de su bondad, envuelta en el singular atractivo de su ilustrada piedad que ha consagrado sus actividades y el tesoro de su poderosa inteligencia a la prosperidad, desarrollo y engrandecimiento de nuestra prensa.

¡Qué caudal de admirables enseñanzas encierra el libro! Con cuánta elocuencia, claridad y erudición pone de manifiesto el valor del trabajo periodístico, la necesidad del periodismo católico, y con cuánta autoridad señala a cada uno (seculares, eclesiásticos, seminaristas, párrocos, regulares y damas) su puesto en la moderna cruzada!

A la luz de su admirable doctrina ha despertado en mi mente una idea que esperaba «su hora» mucho tiempo ha. Siento que ahora pugna por salir, por darse a conocer, lucha fuertemente por ver la luz de la publicidad.

Comprendo que esta vez no se resignará a permanecer inactiva y le doy libertad, la dejo,—que según su intento—vaya a tributar un respetuoso homenaje de admiración al maestro querido, al insigne Prelado, y que se acoja bajo la protección y amparo de la proverbial bondad que le distingue. ¿No es hora ya de que las iniciativas que hayan merecido la autorizada aprobación de los maestros se truequen en realidades fecundas? ¡Hay tanto por hacer! Cuando se piensa en la inmensa avalancha de la prensa enemiga que invade todos los órdenes de la vida, se siente lo lento de nuestro avance para contrarrestar la funesta acción del enemigo.

¿Qué hemos hecho en el campo de la prensa gráfica, por ejemplo? Uno de los problemas que están por resolver es la creación de una prensa gráfica (de información, de amenidad, de arte y de especialidades) que supere a la enemiga.

En «mi idea» está estudiado y resuelto el problema. Bastaría con encauzar y canalizar las aguas del arroyo para aprovechar todas las energías que hoy se pierden y adaptar a las necesidades de los tiempos las riquezas y tesoros de «nuestras fuentes». ¡Cuanto, cuanto se podía hacer!

Conozco una persona que puede realizar esta empresa. Y esta persona es nuestro insigne apóstol el Excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona.

LUIS LEÓN

(1) «Los trabajadores del periodismo católico», por el Excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona.

POR TELEGRAMA

El embajador de Inglaterra

Accidentado

Madrid, 29.—El embajador de Inglaterra en esta corte, sir H. Hardinge, ha sufrido un accidente en su residencia oficial.

El accidente ocurrió a causa de la dificultad de visión del diplomático, quien creyó que hallábase dispuesto el ascensor y cayó por el hueco de la escalera desde el piso primero.

Se produjo contusiones en la cabeza y una herida en el cuello, teniendo que darle los médicos cinco puntos.

Además, sufrió otras lesiones y comoción.

Guardará cama varios días.

A la señora del embajador, que está en Inglaterra, se ha participado la noticia de lo ocurrido.

El jefe del Gobierno, señor Dato, estuvo en la embajada de Inglaterra para expresar su sentimiento por el accidente.

El presidente ha dado cuenta al rey don Alfonso de lo ocurrido a dicho diplomático.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	28'5
Idem húmedo.....	24'5
Barómetro.....	766'3
Termómetro.....	29'5
Máxima a la sombra.....	34'8
Mínima.....	25'5
Al sol.....	49
Viento.....	N. E. 2
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Cubierto

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	28'8
Idem húmedo.....	25
Barómetro.....	764'2
Termómetro.....	29'5
Viento.....	N. O. 1
Mar.....	Llana
Cielo.....	Nuboso

En cuarta plana publicamos: Boletín religioso, Movimiento marítimo, Minería y Notas bursátiles.

POR TELEGRAMA

HABLA DATO

Varios informes

Madrid, 29.—Al recibir hoy, como de ordinario, a los reporters, el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre estuvo en Palacio, despatchando con el rey don Alfonso.

Agregó que puso a la firma del monarca varios decretos de Gracia y Justicia, Marina y Guerra, aprobados ayer por el Gabinete, y que no se celebrará Consejo en Palacio, por estar ausentes algunos ministros.

Añadió que el soberano había invitado hoy a almorzar al general Marina.

Refiriéndose luego el presidente al artículo de «La Veu de Catalunya», que hoy reproduce «A B C», dijo que son inexactas las afirmaciones que hace, y aseguró que nunca ha ofrecido conceder por Decreto los bonos de exportación, como pueden justificar todos los que se hallaban presentes cuando de este acuerdo se trató.

Declaró seguidamente que esta campaña que hacen algunos periódicos barceloneses con motivo de las elecciones, y que no responde al sentir de Cataluña, favorable al Gobierno, como lo prueban la «hesitación» que ésta ha recibido de industriales y comerciantes, agradecidos a la obra realizada.

Respecto del artículo que ha publicado «El Diluvio», de Barcelona, diciendo que el exultante Marruecos Muley Hafid ha pedido la nacionalidad española, el señor Dato negó que sea cierto.

Información frutera

Se pueden calcular en unos 434 los barriles que ayer entraron en el muelle.

La existencia total, sobre muelle asciende a unos 1.810 barriles.

Ya empieza a notarse en el puerto el movimiento propio del principio de la temporada de exportación.

Mañana llegará el vapor *Florinda*, que tomará los primeros barriles de la presente campaña, la que se inaugurará en el mercado de Liverpool.

POR TELEGRAMA

Notas políticas

Petición denegada

Madrid, 29.—Hoy ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una comisión de aspirantes a Registros aprobados en las recientes oposiciones celebradas, para pedirle la ampliación de plazas.

El señor Burgos manifestó a los comisionados la imposibilidad de acceder a sus deseos.

Contrato rescindido.

Madrid, 29.—El ministro de Instrucción pública, señor conde de Esteban Collantes, ha firmado hoy una Real orden, rescindiendo el contrato de la empresa del Teatro Real, y disponiendo la incautación de las 100.000 pesetas de la fianza.

Las oficinas y talleres de LA INDEPENDENCIA se han trasladado a la calle de Marín, núm. 16

MADRID

De las informaciones

Dicen que el señor Quejana, Subsecretario de la Gobernación, casi en funciones de ministro del ramo, hablando de las informaciones periodísticas, reprochó discretamente la en que se hacía referencia al conato de crisis que hubo en una de las últimas reuniones ministeriales. El señor Quejana, que es un periodista experimentado, dijo que en sus informaciones había huido siempre las fantasías y procurado la mayor sobriedad.

No digo que ello no sea exacto, pero sería menester acreditarlo con las colecciones de El Imparcial y de El Español. Solo así podría demostrarse quienes merecen que se les llame sobrios y a quienes cae bien la calificación de fantásticos.

Por lo pronto, bueno es observar que de algunos años a esta parte y en punto a informaciones, apenas si los periódicos y las agencias dicen otra cosa que lo que a los ministros conviene que se diga. Ocho o diez años atrás las informaciones eran más personales, más propias. Ahora, no. Por maravilla deja de haber un periodista que no sea recibido en rueda y los contados que no lo son proceden tan discretamente, que ni por nada ni por nadie revelan a los lectores lo que por uno u otro conducto han sabido. Así resultan ministeriales determinadas secciones aun en los periódicos de franca oposición. Son ministeriales porque se convierten en propaladoras de los dichos de los ministros, los cuales, como es natural, tienen la necesaria continencia para callar lo que desean que esté oculto y la precisa habilidad para dejar caer entre los simpáticos y bondadosos reporters aquellas noticias que conviene a aquellos hacer llegar a conocimiento de la opinión.

En estos tiempos, ningún gobierno tiene motivos para quejarse de la prensa. A veces, en la primera plana, en artículos y sueltos que muchos no leen, o solo leen ligeramente, se les aprieta un poco las clavijas, pero en las informaciones todo es blandura y untuosidad porque todo es ministerialismo. Ese sistema tendrá que modificarse esencialmente, o sobran los periodistas y bastará con que cada publicación disponga de dos o tres sujetos que a manera de fonógrafos recojan las referencias interesadas que se sirvan dar los consejeros.

Yo no digo—¿qué lo he de decir?—que se prive a éstos de medios de defensa, lo que digo es que el periodista debe tener iniciativas propias, investigar por su cuenta y no subrogarse en ningún caso en el Ministro; hablo naturalmente del periodista no ligado por ideas ni conveniencias a aquel, pues el que se halla en este caso dicho se está que se sirve y sirve a sus lectores sirviéndolo.

Lo que se hace ahora podrá no ser sobrio, pero tiene bien poco de fantástico y menos de original: casi todas las publicaciones son, en tal respecto, tornavoz de Dato o de Sánchez Guerra. Y así, ni los ministros pueden llegar a más, ni las publicaciones a menos.

MIGUEL PEÑAFLORES.

POR TELEGRAMA

El Alcázar de Toledo

Un incendio

Toledo, 29.—Hoy por la mañana, a las diez y media, se produjo un incendio en la Academia de Infantería.

Rápidamente invadió el fuego los locales de las Compañías 3.ª y 4.ª, y tal incremento tomó que amenaza con destruir el Alcázar.

El siniestro ha causado enorme pánico. Se ha adaptado activísimas medidas de salvamento.

A última hora

Madrid, 30.—Esta madrugada ha manifestado a los periodistas el Subsecretario de Gobernación, que el gobernador civil de Toledo comunica que después de grandes esfuerzos ha sido sofocado el incendio de la Academia, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

DE CORREOS

Por Real orden fecha 21 del actual se ha dispuesto que el servicio del transporte de la correspondencia en automóvil des de la estación férrea de Huércal Overa a Berja, e hijuelas en carruaje de tracción animal desde Berja a Albuñol, Berja a Ugijar y Balsicas a Canjáyar se reforme y amplie en el sentido de que entre Huércal Overa y su estación, y entre Almería y Berja, se verifiquen dos expediciones diarias en automóvil y que se verifiquen en esta clase de vehículos los trayectos de Berja a Adra y de Berja a Fondón.

En virtud de esta reforma quedan organizados los servicios de la siguiente forma: Conducción principal en automóvil desde la Estación férrea de Huércal Overa a Berja, con doble servicio entre Huércal Overa y su estación y entre Almería y Berja. Hijuelas en automóvil de Berja a Adra y Berja a Fondón; y en carruaje de tracción animal de Venta de las Balsicas, a Ugijar, y de Fondón a Canjáyar.

La cantidad total que ha de percibir el contratista de la citada conducción es de 45.190 pesetas anuales en vez de las 35.390 que tenía asignadas por este concepto.

Esta reforma que tanto ha de beneficiar a los pueblos de Dalías, Berja, Adra y demás de la línea de Poniente, fue solicitada como se sabe, por el señor Jefe de Correos de la provincia, don Carlos García de Castro, que ha hecho todo lo posible, oficial y particularmente, para que esos pueblos no se quedaran sin la segunda expedición que desde hace mucho tiempo disfrutaban, por lo cual merece los plácemes mas cumplidos que con gusto le dedicamos a tan celoso como competente jefe.

Según nuestras noticias, en la primera quincena del mes próximo empezará el nuevo servicio, por estar esperando unos carruajes la sociedad «Alsiña y Graells», concesionaria de estas conducciones.

Sobre un centenario

Anudando cabos

Para el «Cardenio» de «La Crónica Meridional».

«El sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos, el murmurar de las fuentes, la quietud del espíritu, son grande parte para que las musas más estériles, se muestren fecundas y ofrezcan partos al mundo que le colmen de maravilla y de contento».

Digolo Cardenio amigo, porque falta de aquellas circunstancias que en sentir de Cervantes, y así es la verdad, hacen fecundas a las musas más estériles, entre las que a poco trabajo encontrarás la mía, no puedo ofrecer al mundo partos—que le colmen de maravilla y de contento—antes asistir los que el mundo me ofrece con colmo de sinsabores, molestias y desasosiego, en lugar poco apacible, con tanta menos amenidad cuanto más en los campos sea, sin otro cielo sereno que, por acaso, el raso de una habitación y entre el murmurar de comadres y deudos que roban la quietud al espíritu.

Son tantos, Cardenio, los «Cabos por atar» que tu envidiable facundia y ya maduro seso imaginó tocar, de pasada y por incidencia los unos y los más de propósito y con ahínco, que fuera en mi pretensión irrealizable seguir tu paso largo por los senderos de la Historia, internarme por los bosques siempre nuevos de la Sociología ni menos lanzarme a las encrucijadas filosóficas y literarias, que todo ello habría menester para hacerte correspondencia en igual medida.

Mas son tus «Cabos por atar» algo así como los de ramas de árbol frondoso que todos con sus tamaños y opuestas direcciones vienen a morir en un tronco, y atado que sea éste en igual condición quedarán aquellos, supuesto que lo que al todo afecta afectará colectivamente a las partes.

Y dime por tu vida, amigo Cardenio, ¿el tronco, médula y enjundia de tus «Cabos por atar», no es que no serán en uno el espíritu de Cervantes y el del pueblo en el centenario de aquel, dado el caso de que Don Quijote ha divertido a muchos españoles, hecho pensar a algunos y sentir a pocos?... Pues ahí está, pesa a mí, el toque, necesidad y conveniencia del centenario.

Por averiguado tengo lo justo de tus temores si a lo que debía ser el centenario miras, que la mejor honra y enaltecimiento del maestro está en el penetrarse de su espíritu y tenerle por norte y guía en el proceder, cosa no improvisable, y puesto caso que lo fuere de momento aun no llenaría la medida, pues fuego sería de hojarasca presto encendido y luego al punto apagado sin el cortejo de rescoldo que transmitiera el calor a las generaciones que naturalmente y a continuación han de venir.

Bien se me alcanza la razón que te asiste al reconocer a las generaciones presentes condiciones de sentimentalismo, de que en parte carecieron las antepasadas, por efecto de acciones varias tributarias y nacidas del lugar y del tiempo, amén de usos, costumbres y políticas y extrañas influencias que sobre nuestro pueblo actuaron torciéndole el humor y el temple y acercándole en parte y en parte desviándole de Don Quijote, ya que si afinando del pueblo la sensibilidad con el gustar continuo del sufrimiento y de la contraria fortuna, también apartaron de frente a sus ojos los grandes ideales, los que por propia virtud dan de sí gran vigor, estímulos nobles y bien sentidas ansias de engrandecimiento.

Y si la España de ogaño no siente a Cervantes pero está en situación propinqua de sentirle mejor que la de antaño, y si el acometer y dar cima y cabo a magnas empresas no preocupa a nuestro pueblo, y no porque necesidad no lo demande ni capacidad lo otorgue, sino por enervamiento nacido luego de la ausencia de dirección y presencia de incultura... ¿qué ocasión, Cardenio amigo, ofrecer podrán y más propicia los tiempos presentes ni los venideros para el concluir de la europeización en España y el comenzar de la españolización en el mundo?

¿Ni qué honra mayor podremos ha-

cer a Cervantes que hacer de su cen- tenario y su nombre bandera que en el reloj del tiempo marque y señale como puede, el resurgir de España, el retorno a su propio ser y naturaleza de pueblo grande, maestro y doctor entre los pueblos y enamorado, con amor positivo, de Don Quijote, no del que con sus locuras deleita, sino del que con sus pláticas ilustra, educa con sus consejos, alienta con su valor y con su altruismo ennoblece?

¿Que habrá música, cintajos y colores? Bien hayan ellos como sean muchos y buenos, que el pueblo formará grande idea del festejado como la fiesta sea grande, que por las visperas se saca el santo y ha de venir el don con la veinticuatri. Sean las cintas ornato de la bandera de España y los colores el rojo y gualda, preceda la música a legiones de literatos, filósofos, militaristas, naturalistas, químicos, agricultores, comerciantes e industriales que a una y a porfía, en seguimiento del ideal patrio caminen, y colores y cintajos y música serán parte, atrayendo al pueblo, a elevar sobre el pavés el pedestal de la está-

tua del hidalgo nobilísimo que el INGENIOSO HIDALGO escribió. Y en Dios y en mi ánima creo que si Cardenio y otros tales como él, y literatos y filósofos y todos los demás que llevo dichos siguieran de por vida la senda que don Quijote señala, que los altos fines a que el centenario tiende se realizarán, y aun sahumados, que pueblo es el nuestro de regia extirpe y de madera de grandes y no haría novedad en su historia asombrando de nuevo al mundo con sus proezas y haciéndole merced de sus obras.

Cruzada de hidalgos es el cooperar a que el país lea en Cervantes, piense en Cervantes, sienta en Cervantes y cual Cervantes obre, que sería obrar, sentir, pensar y leer en español.

Y ahí tienes, Cardenio amigo, mi opinión -saca como un esparto, ajena de invención, menguada de estilo, pobre de conceptos y falta de toda erudición y doctrina- pero ahita de buen deseo.

A. RUIZ SAMOS

Berja, Julio, 915.

Por telégrafo

La guerra europea

Balance de la guerra hecho por un inglés

La progresiva Inglaterra, dormía

La «English Review» publica un interesante estudio salido de la pluma de Austin Harrison sobre la «estancada guerra», en el cual el autor dice que la campaña no ha traído ningún beneficio a Inglaterra; por el contrario, le ha ocasionado muchos gastos y se prolongará tanto que llevará a la ruina económica a la Gran Bretaña. El 4 de Julio, dice el autor, hizo once meses que se viene sosteniendo la guerra, siendo los resultados puramente negativos. Las pérdidas entre muertos, heridos y desaparecidos ascienden a unos 9 millones de hombres, de los cuales, 5 millones corresponden a las potencias aliadas. En estas cifras no están comprendidas las bajas turcas ni las italianas, y de semana en semana crecen las cifras. Pero a los resultados militares negativos hay que añadir un «despilfarró de valores y energías, como la humanidad no lo ha presenciado todavía. Precisamente las gigantescas masas, que representan el nuevo factor en la guerra moderna, dificultan un golpe decisivo. Los alemanes han tomado la ofensiva en el Este, no sólo por miedo a los millones de rusos, sino porque saben que la máquina de guerra rusa funcionará tanto peor, cuanto más elevadas sean las pérdidas que experimente.

Semejante prolongación de las operaciones y semejante estancamiento de la guerra pudieran retrasar en tres o cuatro años el triunfo, pero el precio que habríamos de pagar por él sería la ruina completa. Algun tiempo más, y la guerra nos costaría cuatro millones de libras esterlinas, por día. Seis meses más, y cada día nos costará cinco millones de libras. Pero hay que tener en cuenta ahora, que no somos un pueblo que, se alimenta con su propia producción, como Alemania y Austria-Hungría.

El matar por hambre a Alemania continúa siendo una empresa en la que no debemos confiar. E igualmente insensato sería querer deducir la posibilidad de una decisión en el teatro de operaciones oriental. Las masas solas no lo hacen todo.

Los alemanes han buscado la ayuda y el refuerzo de sus químicos, de sus hombres de ciencia y de sus ingenieros militares. Ya al principio del año comprendieron la necesidad de ahorrar sus recursos de guerra é idearon una nueva técnica guerrera.

Con la intensidad de su fuego, con el pasmoso gasto de granadas, con la mayor economía posible y cautela en los ataques y asaltos y con el mejoramiento de las ametralladoras han ahorrado hombres, han puesto su inteligencia al servicio de su causa. Han sabido inventar la defensa más terrible de cualquier posición con los obstáculos de las alambradas y fosos. Han convertido mediante las trincheras la guerra de campaña en una guerra de fortaleza.

Después vino la invención de los gases alemanes. Los descubrimientos de lord Northcliffe, sin los cuales estaríamos aún fabricando las granadas inservibles, dieron lugar, finalmente, a la constitución del nuevo Gabinete, y a que viéramos con más claridad las dificultades que ante nosotros teníamos.

Venimos, por fin, a comprender la situación porque nos hemos atrevido a confesar la verdad. Venimos a despertar a los once meses de guerra. El «Times» que reprodució el artículo felicitó al pueblo inglés por haber empezado por lo menos a darse cuenta de la situación a los once meses de haber empezado el conflicto.

Parte oficial Austriaco

Madrid, 29.—Radiogramas de Pola comunican que el parte oficial del gran cuartel general austro-húngaro facilitado en Viena a las dos de la tarde dice así:

La situación entre el Vistula y el Bug no ha cambiado.

Cerca de Sokal inició el enemigo muchos y violentos contraataques, que fueron inútiles.

Al oeste de Ivangorod fracasó también un ataque del enemigo.

Ayer renovaron los italianos los ataques contra nuestras posiciones de la Meseta de Doberdo.

En algunos sitios mantuvieron violento fuego de artillería.

La segunda batalla de Gortz ha terminado con un fracaso para los italianos en un frente de 30 kilómetros.

Entre Monte Sabatino y la costa, con (?) 7 cuerpos de ejército y 17 regimientos de Infantería atacaron los italianos, sin consideración al sacrificio de hombres y material, intentando romper nuestra línea; pero no lo han conseguido.

Las pérdidas italianas pueden calcularse en 100.000 hombres.

Los triunfos obtenidos por nuestras valientes tropas hacen que nuestros ejércitos se mantengan inmóviles en esta campaña defensiva, sobre las posiciones disputadas por los italianos durante dos meses.

Esto no sólo se refiere a los combates en la región de Gortz, sino sobre todo el frente.

Nuestros cruceros y torpederos bombardearon la línea férrea de Ancona.

Varias locomotoras quedaron detenidas y fueron incendiados dos depósitos, uno de la estación y otro de nafta.

Las llamas eran visibles a 30 kilómetros de distancia.

La situación en Rusia Informes griegos

Madrid, 29.—Participan de Atenas que, según noticias de buen origen, en Moscú reina una espantosa anarquía habiéndose preparado para intervenir numerosas tropas.

Los comités revolucionarios han dirigido una excitación a los jóvenes, para que no acaten la orden de alistarse en el ejército.

En las proclamas revolucionarias reparadas por todo el Imperio se asegura que la causa de Rusia está perdida.

Afirmase que los ejércitos rusos han perdido en los últimos tres meses millón y medio de hombres.

La prensa moscovita manifiesta agrado por haberse enfrío bastante las relaciones entre Inglaterra y el Japón, a causa de que la Gran Bretaña apoya el movimiento antijaponés en China.

Acuerdo austroalemán Sobre Polonia

Madrid, 29.—Informan de Petrogrado que Alemania y Austria han firmado un convenio mediante el cual los territorios de la Polonia rusa ocupados por los ejércitos germanicos y austro-húngaros serán considerados de dominio común, siendo repartidos los productos aduaneros por partes iguales y dejando el 20 por ciento de los ingresos para los gastos de administración.

Vapor inglés a pique

Los daños de un incendio

Madrid, 29.—Participan de Londres que el vapor inglés «Mangar» ha sido hundido, ignorándose si a consecuencia de haber chocado con una mina o por un torpedo.

Los daños sufridos por el incendio del cobertizo de Dufferin se calculan en 150.000 francos.

Los «irredentos» serán devueltos A Italia

Madrid, 29.—Dicen de Ginebra que se anuncia que unos seis mil soldados pertenecientes a los territorios irredentos, que están prisioneros en Serbia y Rusia, serán enviados a Italia.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 29.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial facilitado a las tres de la tarde dice así:

En el Artois ha habido el acostumbrado bombardeo nocturno.

En el sector de Souchez se libraron algunos ataques nocturnos y diurnos, con granadas de mano y petardos.

En la Argona hubo luchas con torpedos y granadas de mano, especialmente en la región de Bagatelle y Courte Chaume.

Cerca de Malancourt hemos saltado, minandolos, varios puestos alemanes.

En los Vosgos, en Linkehof, en las posiciones tomadas al enemigo, hemos descubierto 200 cadáveres, 2 ametralladoras, 200 fusiles y gran cantidad de municiones.

Los alemanes han dejado en Barrenkof 5000 cadáveres.

El número exacto de prisioneros que hemos hecho al enemigo durante los días 27 y 28 es el de 201.

Nuevo medio de destrucción

Con las ondas hertzianas

Madrid, 29.—Informan de Berna que en el canal de Kiel se han verificado pruebas de un aparato con el cual, por medio de las ondas hertzianas, se ha conseguido hacer explotar minas submarinas situadas a tres kilómetros de distancia, y globos de gasolina colocados a más de 2.000 metros de altura.

Otro comunicado oficial

Francés

Madrid, 29.—Un radiograma de la Torre Eiffel participa que un comunicado del Ministerio de Marina dice así: La escuadra francesa de los Dardanelos está sin noticias directas del submarino francés «Marlotte», que entró en el estrecho el día 26, para operar en el mar de Mármara.

Informes oficiales turcos dicen que ese buque ha sido echado a pique y que su dotación está prisionera.

Los aliados y Grecia

Violando su neutralidad

Madrid, 29.—Informan de Atenas que el Gobierno inglés ha dirigido una nota al Gabinete griego, manifestándole que la necesidad, por causas militares, hace que Inglaterra ocupe a nombre de los aliados, la isla de Mytilene.

Añade que la ocupación será provisional y que los aliados respetarán los derechos de la soberanía griega.

En Rusia

Las provisiones

Madrid, 29.—Informan de Petrogrado que en su primera sesión, la Duma tratará como asunto previo y de urgencia la creación de un Consejo superior de aprovisionamientos.

En Suiza

La importación

Madrid, 29.—Despachos de Lausanne dicen que desde hace unos días los alemanes han vuelto a exportar carbón para Suiza, lo que prueba que se han reanudado las tropas en las minas.

Creese que estas exportaciones obedecen al deseo de contener la baja en los cambios.

De Italia también se reciben en Suiza fardos de algodón y productos alimenticios en gran escala.

Los Balcanes

Excitación

Madrid, 29.—Telegrafian de Atenas que la noticia de haber llegado a un acuerdo Bulgaria y Turquía ha producido excitación en los demás Estados balcánicos.

Circula el rumor de que Rumania ha empezado a llamar a filas varias reservas y que en Bulgaria también se hacen preparativos guerreros.

Estos informes producen extraordinaria impresión.

Los alemanes en América

Se preparan

Madrid, 29.—Cablegrafian de Nueva York que han salido de este puerto con rumbo a Brasil varios vapores cargados con armas, municiones y productos para obtener gases asfixiantes, destinados a los alemanes residentes con aquel país.

«The New York Herald» dice que Alemania, previendo la guerra actual, organizó verdaderas colonias alemanas en Sudamérica, especialmente en el Brasil, a fin de encontrar apoyo en caso de necesidad.

Varsovia

Nada cambiará la actitud de los aliados

Madrid, 29.—Dicen de Londres que el ministro de Comunicaciones ha declarado que en el caso de que Varsovia caiga en poder de los alemanes, no cambiará este suceso la actitud de los aliados.

La situación de Alemania

Notas francesas

Madrid, 29.—Radiogramas de la Torre Eiffel dicen que en Alemania se ha emprendido una activísima campaña para llevar al Reichbank los últimos millones de oro están en poder de particulares.

Han sido distribuidos 10.000 cigarros entre los soldados cuyos padres entregaron su oro, y en las Cajas de Ahorro se da el uno por ciento de prima a las entregas en oro.

Sábase que últimamente llegaron a Wertenwick varios campesinos holandeses que no aceptaron papel, exigiendo oro para entregar sus productos.

Documentos importantes

Descubiertos en Bélgica

Madrid, 29.—Informan de Amsterdam que un diario asegura que en Bruselas han descubierto las autoridades alemanas, cartas y documentos secretos, suscritos por los representantes diplomáticos de Bélgica en Londres y París.

Los aludidos documentos serán publicados en breve por un periódico oficioso, de Berlín.

Ultima hora

Informes oficiales

Franceses

Madrid, 30.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así: Desde el mar a los Vosgos, reina calma relativa.

En el sector de Souchez y en los alrededores de Arras, Soissons y en la Argona hubo duelos de artillería.

Conseguimos ocupar un nuevo grupo de casas al Sudeste de Launnois.

El enemigo ha bombardeado a Saint Die.

En la Lorena los alemanes intentaron recobrar las posiciones que conquistamos en Barrenkapef, siendo rechazados.

Los franceses se han mantenido en toda la línea, y destruyeron una batería enemiga que apoyaba el ataque.

Alemanes

Madrid 30.—Aerogramas de Nauen pedidos a las once y media de la noche dicen lo siguiente:

El gran cuartel general alemán comunicó que en el teatro Occidental, al Oeste de Souchez, fracasaron varios ataques de los franceses.

Igualmente carecieron de resultado las minas que explotaron los franceses en la Champagne, y en cambio, las estalladas en Gienchy y Vaugois por los alemanes obtuvieron gran éxito.

En el teatro Oriental, al Norte del Niemen, no ha cambiado la situación.

Al Noroeste de Suwalki, a ambos lados del ferrocarril de Olita, los alemanes ocuparon parte de las posiciones rusas, apasionando 2.910 soldados y 2 ametralladoras.

Los ataques de los rusos al Sur del Narw, fracasaron con grandes pérdidas.

Al Oeste de Nowo Georgiewsk y orilla Sur del Vistula, apasionamos 128 rusos.

Un contraataque de los alemanes evitó un intento de avance de los rusos al suroeste de Gora Kalwarja.

En el frente del Sureste reina calma. Dicen de Londres que los submarinos alemanes han hundido varios barcos ingleses, salvándose sus dotaciones.

En la Cámara de los Comunes el ministro de Colonias declaró que las pérdidas inglesas en Tanga, durante el mes de Noviembre ascendieron a 1.100 europeos y 223 indios.

POR TELEGRAFO

TOROS

Corrida suspendida

Valencia, 26.—A causa de la lluvia, ha sido suspendida la corrida extraordinaria, para hoy anunciada.

Libras Esterlinas Oro

El 29 de Julio de 1915

PAGARON a pesetas 25' 65

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Principe, 10

ALMERIA

Carta abierta

La educación religiosa

preceptuada por la ley

Mis queridos feligreses: La caridad cristiana me impela a tomar la pluma para demostraros que están en un error lamentable todos los que afirman:

1.º Que el maestro es libre para enseñar, o no enseñar en su escuela la Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada; 2.º Que el párroco no puede intervenir en nada que con la escuela, se relacione; 3.º Que el maestro no tiene obligación de llevar a sus discípulos al Templo para que cumplan los preceptos religiosos.

Como estos errores van cuando, por desgracia, en esta localidad, entre las gentes indoctas principalmente, merced a las predicaciones de algún enemigo de la Religión que quiere hacer prosélitos de sus ideas en esta bendita tierra de la Virgen del Mar, me ha parecido oportuno y, hasta necesario, transcribir algunas leyes españolas que robustecen y afirman el indiscutible derecho que tiene el niño a la educación religiosa en las escuelas oficiales, a fin de que no seáis víctimas de engaño, y, conocedores de vuestro derecho, exijáis al Profesor la cristiana educación de vuestros hijos.

Y entramos ya de lleno en la cuestión.

¿Tiene el maestro obligación de enseñar en su escuela la Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada?

En el apartado 1.º del artículo 11 de la Constitución se proclama Religión del Estado la Católica, Apostólica, Romana, por consiguiente, los Maestros, como funcionarios de la Nación no pueden—lo repetire otra vez—no pueden de ninguna manera omitir, ni pueden dar otras enseñanzas contrarias a la Religión oficial, ni pueden eximirse tampoco de los deberes religiosos que como tales profesores están obligados a cumplir con sus alumnos y que las leyes del Reino les imponen en orden a las prácticas religiosas, enseñanzas y prácticas que han de estar en un todo conformes con la Religión Católica, Apostólica, Romana.

Y si es cierto que en el apartado 2.º se afirma que nadie puede ser molestado por sus opiniones religiosas, esto no entiendo como individuo particular, no como funcionario de la Nación.

El Reglamento de las escuelas públicas

de instrucción primaria elemental no da lugar a duda alguna de esta obligación: léanse detenidamente los artículos que transcribo a continuación:

Artículo 36.—«Conto el fin que debe proponerse el maestro en la educación de los niños no es solo enseñarles a leer, escribir y contar, sino también principalmente instruirles en las verdades de la Religión Católica, será cargo suyo dárselas a conocer por medios convenientes, disponiéndoles con buenos hábitos y sanos principios a cumplir con los deberes para con Dios, para con los demás hombres y para consigo mismo, y teniendo presente que en esta parte el ejemplo es más instructivo que toda otra enseñanza.

Artículo 38.—«La instrucción moral y religiosa obtendrá el primer lugar en todas las clases de la escuela.»

Artículo 39.—«Habrá lección corta, pero diaria, de Doctrina Cristiana, acompañada de alguna parte de la Historia Sagrada en que sean aplicadas las máximas y preceptos que se hayan explicado, acomodando estas instrucciones a la capacidad respectiva de las diferentes clases.»

Artículo 44.—«La tarde de todos los sábados se dedicará exclusivamente: 1.º al examen de la Doctrina e Historia Sagrada que se hayan estudiado en la semana... 2.º al estudio del Catecismo y explicaciones de la Doctrina Cristiana.»

Artículo 45.—«Para este ejercicio irá recorriendo el maestro sucesivamente las divisiones ocupándose con cada una de ellas el tiempo necesario para su instrucción.»

Artículo 46.—«Los discípulos aprenderán las preguntas y respuestas del Catecismo, después de las explicaciones verbales que hayan parecido necesarias y se preguntarán unos a otros.»

Artículo 47.—«Terminarán estos ejercicios del Sábado con la lectura del Evangelio del día siguiente, hecha en alta voz por el maestro, o algún discípulo ayudante, rezando después el Rosario y una oración determinada, para pedir a Dios por la salud de S. M. y prosperidad de la Nación.»

Véase también el Real Decreto de 25 de Abril de 1913 que dice así: «En atención a las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros. Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—«Las enseñanzas de Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada continuarán figurando con carácter obligatorio en el plan de estudios de las Escuelas públicas de Instrucción primaria.»

Artículo 2.º—«Quedarán exceptuados de recibirlos los hijos de padres que así lo deseen, por profesar Religión distinta de la Católica.»

Artículo 3.º—«Para la ejecución de este Decreto se dictarán por el Ministro de Instrucción pública las reglas oportunas.»

Dado en Palacio a 25 de Abril de 1913. —Alfonso.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.—Antonio López Muñoz. (Gaceta del 26 de Abril.)

De todo esto se desprende que los maestros no son árbitros para suprimir en sus escuelas la enseñanza de la Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, pues de hacerlo infringirían la ley, que así lo ordena y que como funcionarios públicos deben aceptar y cumplir, aunque sea contraria a sus particulares ideas y convicciones. Este decreto sólo les faculta para no dar la mencionada enseñanza a los hijos de padres que así lo deseen, o por capricho, o por otro motivo cualquiera, sino por profesar Religión distinta de la Católica, y el padre que haga esta petición al maestro se declara desde luego separado de la Religión Católica y acepta, por consiguiente, todas las consecuencias que lleva consigo esta separación; así lo entiendo.

¿Tiene la Iglesia—y por consiguiente el Cura en su Parroquia—derecho a inspeccionar y velar para que en las Escuelas oficiales de la Nación se den las enseñanzas cristianas y se observen las prácticas religiosas que ordenan las leyes?

Aparte de que este derecho de vigilancia de los señores Obispos está fundado en el carácter de Maestro que en materia de religión compete a los mismos por institución divina: «id y enseñad», véase el artículo 2.º del Concordato de 1851 que dice: «En su consecuencia la instrucción en las Universidades, Colegios, Seminarios y Escuelas públicas, o privadas de cualquier clase, será en todo conforme a la doctrina de la misma Religión Católica; y a este fin no se pondrá impedimento alguno a los Obispos y demás Prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fé y de las costumbres y sobre la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo, aún en las escuelas públicas.»

Artículo 3.º—«Tampoco se pondrá impedimento alguno a dichos Prelados, ni a los demás Sagrados Ministros en el ejercicio de sus funciones, ni los molestará nadie bajo ningún pretexto, en cuanto se refiera al cumplimiento de los deberes de su cargo; antes bien cuidarán todas las autoridades del Reino de guardarles y de que se les guarde el respeto y consideración debidos, según los divinos preceptos, y de que no se haga cosa alguna que pueda causarles desdoro o menoscabo.»

Véase también el Real Decreto de 24 de Marzo de 1852 en que se encarga a los Prelados que al visitar las Diócesis, visiten también las Escuelas de Instrucción primaria dando al Gobierno cuenta de las faltas que observaren en ellas y concediendo igual derecho a los Arcepresbiteros nombrados conforme a lo dispuesto en 21 de Noviembre de 1851 en sus respectivos partidos.

La ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 refuerza este derecho en los artículos siguientes:

Artículo 81.—«El Gobierno procurará que los respectivos curas párrocos tengan repagos de doctrina y moral cristiana para

los niños de las escuelas elementales, menes una vez cada semana.»

Artículo 296.—«Cuando un profesor cesano advierte que en los libros de texto, o en las explicaciones de los profesores, se emiten doctrinas perjudiciales, dará cuenta al Gobierno, quien instruirá el oportuno expediente oyendo al Consejo de Instrucción pública.»

El artículo 37 del Reglamento de Escuelas dice: «El estudio de las doctrinas prácticas religiosas en las escuelas primarias, estará bajo la inmediata inspección del Párroco o un individuo asistido de la Comisión local.»

Y, por último, la Real orden del 1.º de Marzo de 1892 afirma en absoluto que los párrocos tienen derecho para visitar las Escuelas en España; y este derecho refuerza con el de ser vocal de la local de enseñanza que al párroco le confiere el Real decreto de 31 de Mayo de 1902.

¿Tiene obligación el maestro de ir al templo con los niños de su escuela a cumplir los preceptos religiosos? La ley, sin sombras de la más pequeña duda, dice que en los pueblos donde ya la loable costumbre de que los niños vayan con el maestro a la misa parroquial los domingos, se conservará, y donde la hubiere, procurará introducirse maestros y las Juntas locales respectivas.

Y en el artículo 43 del mismo Reglamento se ordena que los niños que gan la instrucción y edad competente preparen para la primera comunión la dirección de su Párroco, conforme se en todo con las disposiciones que juzgue oportunas. Y que verificada la mera comunión, sean conducidos a Iglesia a por el maestro, cada tres meses para que se confiesen; llevando también a todos los demás niños, para acompañarlos a estos actos religiosos y que queden solos en la escuela; restándole los primeros la comunión como yo lo disponga el confesor, a cuya obediencia y prudencia debe quedar un tanto de tan graves consecuencias.

Por lo tanto, y formando hoy los tres Párrocos parte de las Juntas locales, primera enseñanza, como vocales de las mismas, son los llamados principalmente a desplegar el celo y ser posibles, para que los niños que asistan a las escuelas públicas reciban los beneficios que les dispensan las mencionadas disposiciones, se familiaricen desde sus primeros años con las prácticas piadosas, que han de cimentar razón, y a cumplir con los deberes impone nuestra Religión Sacrosanta.

Y ahora, para terminar, y a guisa de epílogo de estas mal hilvanadas palabras de deseo de vosotros, mis buenos amigos, no el aplauso que no merezco el reconocimiento del buen deseo que tengo al dirigiros esta carta, recibid como prueba elocuente y expresivo de mi aprecio que os profesa vuestro amigo

VICTOR MANUEL LOZANO DE CABO DE GATA, Julio de 1915.

Publicaciones

IBERICA

Defensa contra los submarinos. Los submarinos y los aeroplanos revolucionado, por completo, la guerra naval. Ninguna flota puede sostener la exploración de las aeromaves, ni temer el ataque de los submarinos.

Los diversos procedimientos de los empleados contra ese nuevo y terrible enemigo del acorazado, están de actualidad de mano maestra por el ilustrado profesor de la Escuela de Aplicación San Fernando, don Juan Cervera Valma en el n.º 82 de la revista IBERICA.

De no menos interés y candente actualidad es el 2.º artículo de la serie Química y los progresos industriales en la misma revista publicada en P. Victoria. El de esta semana trata de química en Alemania.

No se devolverán los originales que no se publiquen.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y G. CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lejoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y deoble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 10 de Agosto de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase. — Espacios cubiertos de pasaje. Suatuzos salones de música, lounge, bar, etc. — Comedias españolas para pasaje de tercera clase.

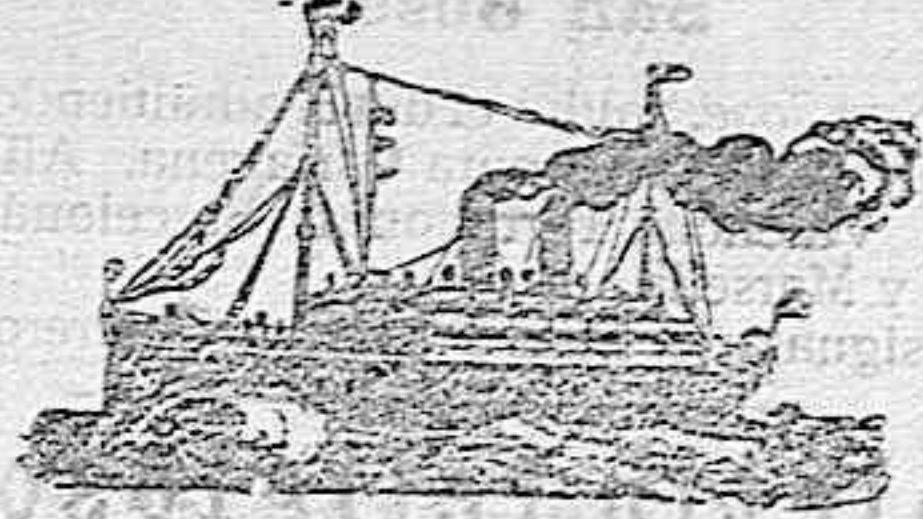
Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasajero.

embargo se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagará medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

informará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA**

Vapores correos franceses



de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicio fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Málaga

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Consignatario **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.**

NOTICIAS GENERALES

En el Centro Maurista

Ayer, en Junta general celebrada por esta Asociación política, se eligió la nueva Junta Directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Don Alfredo Bueso Castillo.

Vice-Présidentes.—Don Manuel Fuentes González y don Eduardo Moreno Nieto.

Secretario.—Don Antonio Villegas Murcia.

Contador.—Don Salvador Martínez Aguilar.

Tesorero.—Don Juan Quiel Ramírez.

Vocales.—Don Miguel Granados Gil, don Juan Amate Aliás y don Pascual Sánchez Oña.

Natalicio

Ha dado a luz una robusta niña la esposa de don Joaquín López Espinosa, cadero de don Eulogio Romay.

El estado de la madre y la recién nacida a es satisfactorio.

Comisiones

Esta mañana, a las doce, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de ornato.

También deberá reunirse a la misma hora la Comisión de Hacienda.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Macael.

Las contribuciones

Durante el mes de Agosto próximo quedará abierto el plazo voluntario para el cobro de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del presente año.

En la capital durará el primer plazo voluntario desde el día 1 al 25 de dicho mes y la oficina recaudatoria se halla instalada en la calle de Murcia, número 9.

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Miguel Martín Navas.

Defunciones.—Francisco Martínez Forte, Carmen Cortés Romero y Vicente Granados Sedeño.

Vagón incendiado

Entre las estaciones de Huéneja y Finana se ha incendiado un vagón de paja que formaba en un tren de mercancías cargado de corcho y paja, cuyo convoy se dirigía a Santa Fe.

Apercibido el personal de la presencia del siniestro, procedió con toda prontitud al aislamiento del vagón incendiado, consiguiendo localizar el fuego, después de muchos esfuerzos.

Gracias a la urgencia y buenos trabajos que realizó el personal del tren, no se propagó el fuego a todo el convoy.

Propuesta de multa

En el Gobierno civil recibió ayer un oficio de la cuarta división de ferrocarriles en el que se propone la imposición de una multa de mil quinientas pesetas contra la Compañía del Sur de España por el descarrilamiento del tren número 106, ocurrido el día 4 de Mayo último.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Juan Peña Rodríguez y fué puesto en libertad Nicolás Giménez Trinidad.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 50 hombres y 5 mujeres.

Tienda Asilo

Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 300 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 17 kilos de pan, 8 cocidos y 2 cuartillos de leche.

Detenidos

La guardia civil de Vélez-Rubio comunicó haber detenido a Miguel Díaz Perales, Pedro Flores Serrano y Antonio Gil Bonillo, el primero como autor y los dos últimos como cómplices del hurto de un cobertor a doña Ana Perales Serna.

El cobertor fué rescatado en la casa donde los detenidos lo habían empeñado.

También se rescató un reloj de oro que los mismos habían pignorado y cuya procedencia no pudieron acreditar.

Lesionados

En la casa de socorro La Obrera fueron curados de lesiones leves Juan Castillo Hernández, Juan Amate García y José Castillo Egea.

Muebles

Por 125 pesetas estrado tapicería estilo inglés rica tela.

Por 165, un Buffet para comedor con cristales, una mesa y sillas, cama para matrimonio, estilo inglés, con mesa de noche, 110 pesetas.

Clemente Lorenzo G. de San Pedro 2.

Se traspa

Una panadería completa de artefactos y con buena clientela. Darán razón en la Puerta de Purchena casa de don Joaquín Díaz Arqueros.

Se ofrece

Sacristán colocado, para desempeñar una Parroquia.

Informarán los señores don Pedro Rodríguez Zea, cura propio de Olella y don Francisco Llorente Clemente, cura de La Ueiga.

Instituto Radioterápico de Madrid

Paseo de Recoletos 31

Cáncer, lupus, eucopelas, bocio exaltad, cicatrices, úlceras tuber-

culosas, escrofulosas, variadas y graves afecciones de la piel y el cuero cabelludo refractarias a los medios de curación generalmente empleados, se curan en este Instituto único en Madrid, por medio del radium. Es de admirar que lo que caracteriza este tratamiento es su rapidez y seguridad de acción sin causar sufrimientos. Enfermedades gravísimas situadas en regiones peligrosas, matriz, pecho, garganta y estómago, recto, etc. en las cuales la cirugía muchas veces rehusa su intervención, son curadas frecuentemente en este Instituto por tan poderoso agente terapéutico, que hemos comprobado.

Un ruego

Se nos dice que junto a los Depósitos del agua existen unas legunas pestilentes que constituyen un foco de infección muy peligroso.

De ser cierto urge que a todo trance se sanee aquello; haciendo desaparecer el peligro.

Así lo esperamos de la actividad del señor alcalde para cuanto redunde en beneficio de la salud pública.

¡Cuidad de los niños!

No hay que acalorarse

En la calle de Santa María ocurrió ayer un sensible suceso, motivado por la intemperancia de dos "bravias".

Roñán éstas en el interior de una casa sita en la calle citada, y a las voces que dieran acudió el niño de cuatro años Juan Campacho Rodríguez, que inocentemente se puso a contemplar a las mujeres.

Las rivales, pretendieron por lo visto solventar sus cuestiones sin testigos oculares, y con voces destempladas mandaron salir al pobre niño.

Este, asustado, corrió hacia la calle, y al cerrar tras sí la puerta, se produjo una contusión de pronóstico reservado en el brazo derecho.

El inesperado contratiempo obligó a las contendientes a cesar en su polémica para atender a la criaturita, que lanzaba lastimeros ayes.

El niño recibió curación en la casa de socorro "La Obrera", pasando después a su domicilio.

Establecimientos benéficos

Hospital

Hora de consulta para admisión de enfermos: 10 de la mañana.

Guardia para hoy: Médico, Don José Gómez Rosende.

Practicante, don Manuel Moriana López.

Retén de 4 a 6: Practicante, don Juan Fernández Requena.

Casa municipal de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Gabriel de la Cámara.

Practicante, don José Soler.

Retén, de 5 a 7: Médico, don Juan Rumi Abad.

Practicante, don Manuel Gil.

Se vacuna y revacuna diariamente.

La Obrera

Servicio permanente.

Médico director don José Cordero Soroa.

Practicantes: Don Ignacio Guillén Aranzanas y don Mariano Aliás Fernández.

Consulta, todos los días, a las diez de la mañana.

Se vacuna y revacuna diariamente, desde las once.

ESTOMAGO

Curación del 93 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y siccera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Sección, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

Las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS

Desaparecen para siempre usando los COMPRIMIDOS ESCOBAR LOPEZ

(Fidase en Farmacias y Centros específicos)

Depósitos en Almería Farmasei de D. Cristóbal Ramero y D. José Romero

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa o insultar los acreditados talleres de

José Navas

premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitido gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Exonización del Corazón de Jesús en el hogar

Avenida de Santo Domingo, 1. — GRANADA

Informará en Almería, Don Narciso Caro, Puerta de Purchena



PRÓDANSE EN TODAS PARTES



Gosecheros-Griadores-Exportadores

VIÑEDOS Y BODEGAS HARO

CASA CENTRAL MADRID (Riela Alta)

CASA CENTRAL MADRID



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día os más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciono grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplean reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más célebres repeticiones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Vapores frateros de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Paja Liverpool directo

El magnífico y rápido vapor FLORINDA de la LINEA SERRA llegará a este puerto el día 31 de Julio y saldrá directo para Liverpool.

Para huecos e informes, dirigirse a sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro núm. 7

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico per excelencia en los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre

Indispensable en la mayoría de las convalecencias

Depósito:

Farmacia de D. Cristóbal Ramero Almería

[Plaza de Santo Domingo.

TORTOLAS ORIENTALES

Se venden al precio de 5 pesetas en esta capital.

CARNEROS, 2.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DE:

Doctor D. Rafael Ardez

Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de ocho a diez y de diez a once.

Gratis para los pobres, factos los días de cada dos días.

Borona, 22, esquina a la calle Real

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano americana

CONSULTA:

De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Puerta de Purchena, núm. 8

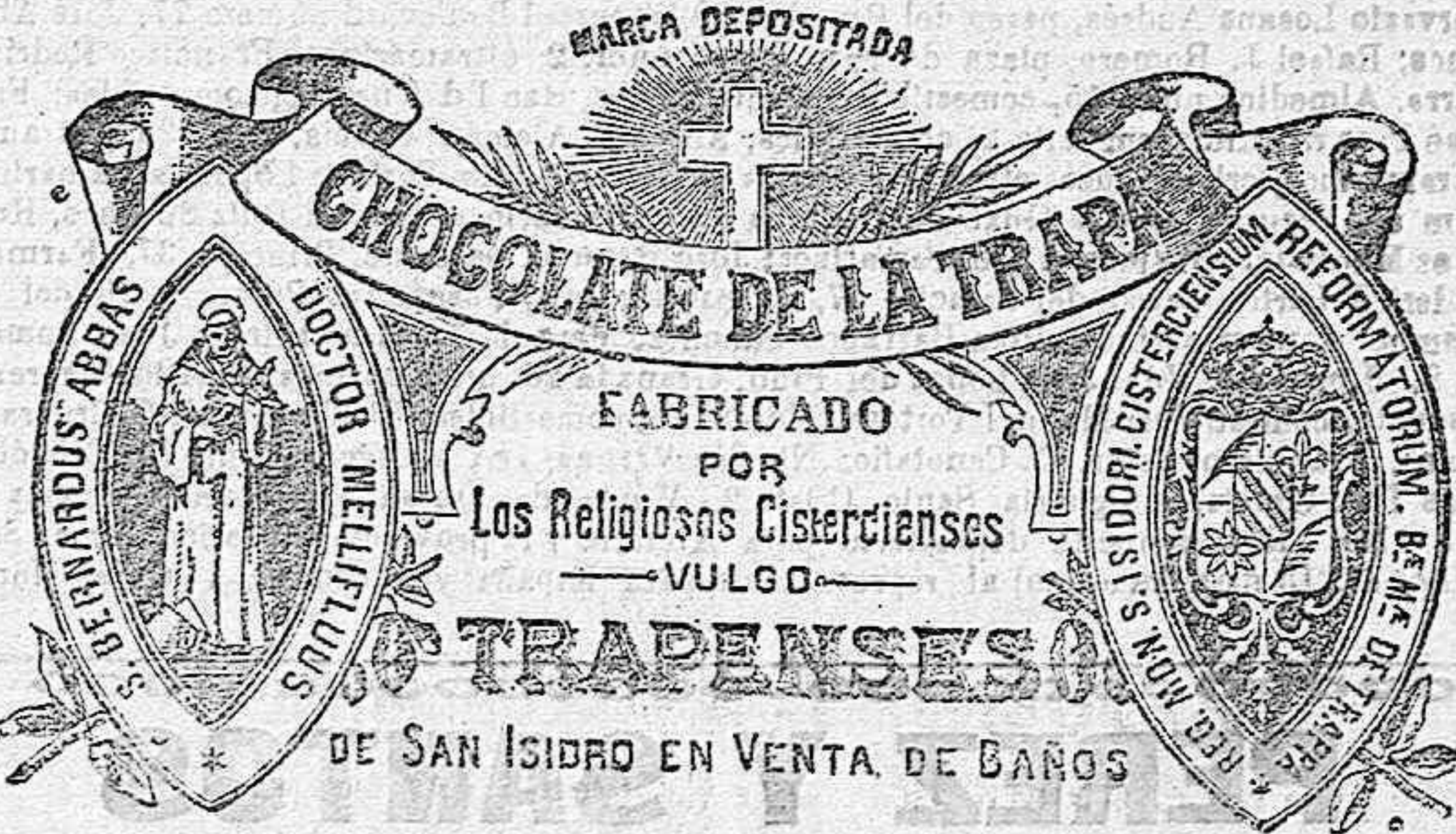
REMINGTON

escribe

suma

resta

Trafalgar, 6.-BARCELONA



LA UNIÓN

TELEFONO NUM. 281

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Completo surtido en conservas, vinos y licores, quesos, galletas, chocolates y salsichones de las mejores marcas; azúcares, bacalao, garbanzos, aceites, arroces, lentejas y judías; cafés Moka, Puerto Rico y Caracasolito, tostados diariamente. Todo de superior calidad.

Mojama de lomo superior

Luis Pérez Martínez

Paseo del Príncipe, núm. 25

(Esquina a la calle de los Arbolices)

ALMERIA

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor Velarde, procedente de Melilla, con carga general y 4 pasajeros. Idem Torreblanca, procedente de Orán, con carga general y 68 pasajeros. Idem Ciervana, procedente de Cartagena, con carga general y 16 pasajeros. Idem Cabo Roca, procedente de Cartagena, con carga general y 5 pasajeros. Idem Serafin, procedente de Ayamonte, con cargamento de salazones.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Ciervana, para Málaga, con carga general y pasajeros. Idem Torreblanca, para Cartagena, con carga general y pasajeros. Idem Velarde, para Barcelona, con carga general y pasajeros. Idem Cabo Roca, para Málaga, con carga general y pasajeros.

Castilla

El Castilla saldrá hoy admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella. Consignatario: don Luis Campos Mora.

Felisa

El Felisa, saldrá el día 3 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Consignatarios: Señores Verdejo Hermanos.

Teodoro Llorente

El Teodoro Llorente, saldrá el día 2, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Consignatario: Don José García del Moral.

San José

El San José, saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES. Santos Abdón y Senén, Rufino y Julita, mártires; Máxima, Donatila y Segunda, vírgenes y mártires. La Misa y Oficio divino son del día 6.º de infraoctava con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO. Santos Ignacio de Loyola y Juan Columbino, obispos y mártires; Germán y Firmo, obispos; Fabio, Segundo y Dionisio, mártires. La Misa y Oficio divino son de San Ignacio con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En el Sagrado Corazón por la intención de la Asociación. Día 31. En la Sagrada Familia por la misma intención. Se manifiesta a las ocho, y el ejercicio de la tarde es a las cinco y media.

EN SAN CRISTÓBAL. Quinto día de la novena que a las seis y media de la tarde se celebra en honor de San Cristóbal, en la Ermita de su nombre. EN EL SAGRADO CORAZÓN. Tercer día del triduo en honor de San Ignacio de Loyola, en esta Iglesia. A las siete y media, Misa de Comunión general. Por la tarde a las 5 y media Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio y sermón que predicará el R. P. Juan Picazo S. J.

Depósitos

Don Gregorio Muñoz Calderón ha constituido los depósitos necesarios para ponder de las operaciones necesarias para se practiquen en los registros mineros segundo anillo de hierro, número 23 y su demasia, ambos del término de la cainena de las Torres.

POR TELEGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde Agencia del Banco Español de Almería. Cheque st. París..... 92.50 Interior 4 1/2 %..... 71.00 Amortizable 5 %..... 71.00 Idem 4 %..... 47.00 Banco España..... 47.00 Tabacalera..... 120.00

MINERIA

Registro admitido Se ha decretado la admisión del registro minero El Submarino, número 33.304, del término de Pulpi, propiedad de don Juan Hernández Fernández.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pina Marítimo, Mentol, Guayacol hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez Mayor

Se vielo directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla. por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Marqués, número 26. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de recepción para hacer servicios a Barcelona y Melilla con las mercancías que se reciben del interior, o viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los Sres. viajeros que lo solicitan.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero. 10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava) Envíos a todas partes

Fábrica de sepión LA LOLITA

ARENYS DE MAR

Para precios y contratos Informar: Don Manuel Cortés ALHAMA (ALMERÍA)

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá frente a las Calatravas.

SOMBREROS DE SENORA

Ha llegado de Granada la renombrada sombrerera Mercedes Siles Reina, instalándose en la calle de Ricardos 3. Se hacen toda clase de reformas a precios módicos, modelos última novedad.

Colegio de Nuestra Señora del Carmen dirigido por P. P. DOMÍNGUEZ CUEVAS

Está situado en sitio delicioso con vistas a la vega; montado conforme las reglas de higiene moderna; tiene amplios salones de gimnasia y dibujo; patios de juego, jardín botánico, laboratorio de Química, observatorio astronómico y gabinete bien surtidos de Historia-Natural y Física. Este Colegio, en veintidós años que tiene de existencia, siempre ha sido el mejor de la provincia y puede competir con los mejores de España. Hoy, y gracias por el servicio de automóviles, tiene fácil comunicación con Almería y con todos los pueblos de la comarca. A tres horas y media de Almería y a poco más de una hora de Huércal. La inspección es continua de día y noche. Los pedidos de Reglamentos al P. Reitor del Colegio.

ESQUELAS

de defunción y aniversario se reciben en esta Administración hasta las cuatro de la madrugada

MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo SELECCIONADA (Marca registrada)

La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien. Es mejor que el café porque no excita el sistema nervioso, mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antidiarreico.—Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos.

A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO vencidas fácilmente. Las NEURALGIAS, curadas. La BILIS, desaparece. Los TRASTORNOS INTESTINALES y ESTREÑIMIENTOS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Depositarios: SRES. PEREZ MARTIN Y COMP., Alcalá 9, MADRID.

Pida a Manuel Torres Osori, carrizera Granada 21; «La Unión», Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos; Gerardo Losana Andrés, paseo del Príncipe 20, sucursal Boulevard número 77; José Abad Novis, calle de Gasteiz número 5, ultramarinos; Rafael J. Romero, plaza de San Pedro número 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Rubi, Real 6, ultramarinos; Antonio García Parra, Alameda número 15, comestibles; Manuel Soler, San Idelfonso 22, comestibles; Francisco Leal Romero, Almazor, comestibles; José Prieta, Almazor, plaza 2, comestibles; Antonio Alemán García, Real 35, ultramarinos; Esteban Sánchez, Reina 5 y Arzobispo 11, ultramarinos, cristal, loza otros artículos; «El Barco», Juan Soriano López, ultramarinos, confitería y pastelería, Alameda 4; «La Balsa», Joaquín García Guardia, Granada 66, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Ramón Martín, Montejuno; Trajano 11, ultramarinos; José Romero, paseo del Príncipe 37, Farmacia; Juan Gilardo Román, calle Granada, 101; Federico Larrea, paseo del Príncipe 27, droguería; Julio Fernández Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José Puera Puera La Cámara 4, ultramarinos; Juan Barranco Sánchez, Mercado 3, ultramarinos; Juan Romero Moñero, plaza de San Sebastián 10 y Granada 8, droguería; Vda. José López del Pino, Granada 26 ultramarinos; Barillo Álvarez, Mejadores 27, comestibles; Ricardo Moriles Redondo, comestibles; Manuel Tortosa, Mercadería 18, comestibles; El Transeval, C. Cruces, comestibles; Juan Gozález, C. Cruces 62, comestibles; Francisco Soler, C. Cenotafio; Nicolás Vargas, «La Muñeca», Embr 15; Cristóbal Romero, Farmacia, plaza de Santo Domingo; José Toro García, droguería, Santo Cristo 2; Viuda de Quessa, Farmacia, Puerta de Purchena; Manel Carrillo, comestibles, Barrio 11b. Representante depositario para Almería y la provincia, Federico Torres Sánchez. Manifiestas gratis los precios (enviando sello de 0'15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada 5, MADRID.

Para la campaña frutera

Seguro especial de guerra

Seguros marítimos

La Unión Marine: MADRID

Delegación, calle Murcia, 2.

Rogamos a nuestros suscriptores que adviertan en esta administración cualquier deficiencia que noten en el servicio de entrega del periódico a domicilio, con el fin de corregirla inmediatamente. A nuestros favorecedores de la provincia y fuera de ella, agradeceremos también que nos avisen cuando lo reciban puntualmente el periódico.

BODEGAS GALLEGAS

MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pídanse en todas partes estos excelentes vinos

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

PEABES-ORENSE (ESPAÑA) La correspondencia debe dirigirse a PEDRO ROMERO Y H. NOS (Banqueros) ORENSE

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

FUMADORES

HUROL!

El HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente al causar gastritis de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fumán a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Franco para 500 gramos de tabaco, UN PROBET. Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0'50 ptas. Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO Dr. ENERMEZANTE, San Bernardo, 11, Madrid. Venta: Principales farmacias de España. En Almería: J. Vivas Pérez, En Cuevas de Vera: Nicolás de. En Orja: Pedro Antonio Sánchez